

Tribunal Electoral Departamental
PANDO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
COMPRA DE GASOLINA PARA VEHÍCULOS Y DESLIZADORES DEL TED-PANDO**

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA DEL BIEN O BIEN(ES)

Para el cumplimiento de las actividades planificadas en el POAE 2021. Elecciones Subnacionales 2021

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL(LOS) BIEN(ES)

A. REQUISITOS DEL(LOS) BIEN(ES)

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida *	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Gasolina Características técnicas: Gasolina especial	3.000	Litros	3,74,00	11.220,00
Son : Once mil doscientos veinte 00/100 Bolivianos					11.220,00

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

*La unidad de medida deberá ser consultada a Activos Fijos y Almacenes, la misma que deberá ser igual al FUR.

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- 1. La estación de servicios proveerá de gasolina en las cantidades exactas solicitadas.*
- 2. El responsable de Almacenes y Servicios Generales del TEDP, recogerá el combustible en turriles y en vehículos de la institución.*

III. CONDICIONES DEL(LOS) BIEN(ES)

A. FORMALIZACION

La contratación se formalizara mediante la suscripción de CONTRATO.

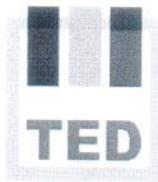
B. LUGAR DE ENTREGA

El TEDP hace el abastecimiento en la Estación de Servicios Los Tajibos ubicado AV. 9 DE FEBRERO. El Tribunal Electoral Departamental de Pando, llevara lo necesario para su abastecimiento.

C. PLAZO DE ENTREGA

Hasta cinco (5) días calendario, computable a partir del día de la suscripción del contrato.

ATU



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) BIEN(ES) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

El Responsable de Recepción ingresara el bien a la Unidad de Almacenes y Servicios Generales mediante Nota de Remisión del proveedor, debiendo emitirse el ingreso a almacenes, posteriormente dará su conformidad o disconformidad según corresponda.

D. GARANTIAS

Ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se Resolverá el contrato, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, previo informe de Conformidad emitido por el responsable de recepción, formulario de Ingreso emitido por Almacenes y Servicios generales y remisión de la factura emitida por el proveedor.

G. DOCUMENTOS A REQUERIR

Al momento de la emisión de notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- Fotocopia de C.I. del propietario
- Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP
- Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales
- Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA
- Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión



Diana Guzmán Crespo
UNIDAD DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL PANDO

Solicitado por:
(Unidad solicitante)

Firma y aclaración
de firma:



Mgr. Mircidy Romero Rodríguez
JEFE DE SECCION
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-POA
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO

Aprobado por: (Máxima
autoridad de la Unidad
solicitante)

Firma y aclaración de
firma: